

ORDINARIOS

R DEL E
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
 CITACION JUDICIAL AL SEÑOR RAFAEL ANTONIO FERNANDEZ APUNTE.
EXTRACTO
JUICIO ORDINARIO "PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO" No. 600-00-PB
ACTORES: HEIDI RAMIRO PROAÑO FERNANDEZ Y MARIA EUGENIA CEVALLOS FERNANDEZ
DEMANDADO: RAFAEL ANTONIO FERNANDEZ APUNTE
OBJETO: PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN TERRENO Y CASA SIGNADO CON EL NUMERO 427 DE LA CALLE GENERAL AGUIRRE Y VERSALLES EN ESTA CIUDAD DE QUITO, CUYOS LINDEROS Y DIMENSIONES SON LOS SIGUIENTES: AL NORTE: CALLE GENERAL AGUIRRE AL SUR: PROPIEDAD DEL DR. CORNELIO CIFUENTES Y/O SEÑORA FANNY PEREZ DE CIFUENTES. AL ESTE: HEREDEROS CARRANZA Y AL OESTE: PROPIEDAD DE RENE PEREZ LO QUE DA UNA CABIDA DE TERRENO DE 169 METROS CUADRADOS.
PROVIDENCIA:
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 10 de octubre del 2000 - Las 08H10.
VISTOS: La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos de forma previstos por la Ley, en consecuencia se la acepta al trámite ordinario. Con la demanda y presente providencia corrase traslado a los demandados Sr. Rafael Antonio Fernandez Apunte, por el término de quince días. De conformidad con el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, citese al prenombrado demandado por la prensa en uno de los diarios locales de mayor circulación de este Distrito Metropolitano de Quito.- Inscríbase la demanda en el Registro de la Propiedad del Cantón.- Citase a los señores Alcalde y Procurador Síndico del Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.- Agréguese a los autos los documentos aparejados a la demanda.

fiel la prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio de un lote de terreno de 300 metros cuadrados aproximadamente, ubicado en la lotización "La Concepción", parroquia Eloy Alfaro, cantón Quito, Prov. de Pichincha, alegando que está posesionado de este terreno como señor y dueño desde el día 05 de enero de 1990, fija los linderos del terreno y declara con juramento la imposibilidad de dar con la individualidad o domicilio de los demandados por lo que pide sean citados por la prensa.
ACTOR: JAIME OSWALDO ANALUISA PADILLA
DEMANDADOS: HEREDEROS DE (+) ORFA SALGADO DE PEÑAFIEL.
CLASE DE JUICIO: ORDINARIO No. 535-99-EC.
OBJETO DE LA DEMANDA: ADQUISICION DEL DOMINIO O PROPIEDAD.
INICIADO EL DIA: 26 DE ABRIL DE 1999
PROVIDENCIA INICIAL: LA QUE SIGUE (extracto)
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, LUNES 19 DE JULIO DE 1999 - LAS 09 HORAS 50 MINUTOS - VISTOS: La demanda presentada por JAIME OSWALDO ANALUISA PADILLA, en contra de los herederos, presuntos y desconocidos de la fallecida señora Orfa Salgado de Peñafiel, reúne los requisitos legales.- I) DR. MARIO ORTIZ ESTRELLA, JUEZ.
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 1 DE DICIEMBRE DEL 1999 - LAS 09 HORAS 29 MINUTOS: La demanda presentada por Jaime Analuisa Padilla, se la acepta al trámite correspondiente por la vía Ordinaria.- Atenta la aseveración juramentada del acto respecto a la imposibilidad de dar con la individualidad o domicilio de los demandados, citese a los herederos presuntos y desconocidos de la fallecida señora Orfa Salgado de Peñafiel, por la prensa, en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta ciudad, para que en el término de 15 días, formulen las excepciones dilatorias y perentorias de las que se crean asistidos... I suscribase la demanda en el Registro de la Propiedad.- Cuéntese con los representantes del Municipio de Quito.- NOTIFIQUESE. I) DR. MARIO ORTIZ ESTRELLA, JUEZ.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CENBILCRE CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE CRECER CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CENBILCRE CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE CRECER CIA. LTDA. aumentó su capital en US \$ 319 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveneno del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.0877 de 19 FEB. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 407, está dividido en 407 participaciones de US\$1 cada una.

Quito, 19 FEB. 2001

**Dr. Víctor Cevallos Vásquez
 SECRETARIO GENERAL**

pv/8677 a.1

**21 FEB 2001 REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA VENYREP, VENTA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía VENYREP, VENTA Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. aumentó su capital en US \$ 200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.0774 de 13 FEB. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 400,00 está dividido en 400 participaciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 13 FEB. 2001

**Dr. Víctor Cevallos Vásquez
 SECRETARIO GENERAL**

pv/8677 a.1